

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.646

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Barcelona 19 Abril de 1888.
SUMARIO.—Las goteras del Palacio de la Industria.—El Palacio de Bellas Artes.—El Puente.—El ex-fuerte de don Carlos.—El Palacio de Ciencias.—El de Agricultura.—El Arco.—Las fiestas.—La Ciudad.—Monumentos á Colón y á Güell.—Cómo se come en el Hotel Internacional. Teatros.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: despues de haberme dado un corto paseo por el recinto de la Exposición y por algunas calles de la población, asombrado de ver la rapidez con que aquí se hace todo, y convencido de lo que en Cataluña puede la palabra "quiero", cuando se trata de sostener la duda, empiezo esta carta, en la que he de ocuparme—como en todas mis anteriores—de los verdaderos milagros que se han llevado á cabo en estos últimos cuatro dias.

Las obras de la Exposición adelantan activamente, y por el estado en que hoy se encuentran, puedo á usted asegurar, sin temor alguno, que estarán completamente terminadas para el día en que ha de inaugurarse oficialmente.

El gran Palacio de la Industria ha sido objeto estos dias de la conversacion de algunas personas desocupadas, y de la sátira de algunos periódicos, que han puesto en duda la solidez del edificio, por el solo hecho de haberse descubierto en él algunas goteras.

Esto que ocurre en todos los edificios, cuando acaban de construirse, ha sido para algunos enemigos de este gran Certamen, un defecto imperdonable en el arquitecto director de las obras, sin duda porque creen que un edificio destinado á exponer objetos, no puede tener antes de terminado alguna falta—si falta puede llamarse esto—á lo que puede recordárseles, que en Madrid, apesar de ser la corte, ocurrió lo mismo en la Exposición de Bellas Artes, hasta el punto de que algunos periódicos satíricos, llegaron á publicar aquella célebre cuarteta que dice así:

«Este es aquel barracón,
Que por mengua de las Artes,
Al mas leve chaparrón,
Se cala por todas partes.

En este Palacio, apesar de la complicacion de las goteras, se están terminando gran parte de instalaciones Nacionales y Extranjeras; y en la Nave central ha quedado colocada la barandilla de la galería corrida, faltando únicamente ultimar su parte decorativa.

La construcción de las cuatro torres con que ha de enriquecerse este soberbio edificio, adelanta visiblemente y quedará completamente terminada, en los primeros dias del próximo Mayo.

Las gradas de granito artificial de la fachada del Palacio de Bellas Artes, están completamente terminadas, trabajándose actualmente en la construcción del mosaico del vestíbulo y en cubrir la cúpula de las torres con losetas, en forma de escama.

Las galerías laterales, están á punto de recibir los objetos que se remitan.

No menos rápidamente adelanta la construcción del gran puente de hierro que ha de conducir á la sección militar y marítima.

El ex-fuerte de don Carlos, contendrá verdaderas notabilidades.

Al pasar el puente de cuatro tramos sobre la línea de Francia, para ganar la parte alta del Fuerte, habrá otro puente de acero de elementos triangulares, sistema Eiffel, que tendrá veinte metros de largo, y podrá montarse en dos horas.

En las trincheras serán colocados cañones de gran calibre, y se aprovechará el foso llenándolo de agua, para Exposición de pequeñas embarcaciones.

En el centro del Fortin, se colocará el puente que habia en el paso militar, y una escalera semicircular, conducirá á la sección marítima.

Dos hileras de árboles conducen á la magnífica Tenaza, que está construyéndose, en la que habrá bancos y toldos; y á la izquierda de este paseo, estará la instalación de la Compañía Trasatlántica, que

es la misma que figuraba en la Exposición Marítima de Cádiz, y que tanto llamó la atención por su elegancia y lo bien presentado de sus productos. A la derecha, y ocupando una superficie de 5.500 metros, se está levantando un edificio, para construcciones navales.

Perpendicular á la línea de árboles habrá un gran boulevard, con cuatro filas de ellos, y en el extremo izquierdo de este se ha levantado la caseta de cable submarino.

En el ángulo recto de dicha perpendicular, el criadero de ostras de Cussinet, y al otro extremo un Café-Restaurant.

El gran Palacio de Ciencias, cuyo severo aspecto indica á primera vista su destino, comenzará en breve sus instalaciones, habiendo empezado estas en el de Agricultura.

El arco monumental de entrada se eleva magestuosamente, sin encontrar en su ascenso la más pequeña dificultad. El Umbráculo está terminado; y todas las obras van llegando á su feliz término, causando la admiración de la mayor parte de los representantes de las naciones extranjeras, que van viéndolas terminadas, cuando apenas las consideran comenzadas.

Se preparan grandes fiestas para la llegada de S. M. la reina, y entre ellas serán muy notables las que el Asilo Naval proyecta con este objeto.

La urbanización de Barcelona adelanta con singular rapidéz, estando hoy poco menos que intransitables la mayor parte de calles y paseos.

En el de la Aduana, que ha de conducir á una de las más importantes entradas de la Exposición, ha quedado colocado el pavimento de madera, y está colocándose en los de Colón, Isabel II y de la Industria, efectuándose al mismo tiempo la recomposición del firmado de algunas calles del Ensanche, y la construcción de una fuente decorativa en la plaza de Cataluña, en la que se han hecho importantísimas reformas.

Los monumentos á Colón y á Güell podrán inaugurarse en el plazo fijado, merced al empeño que en ello han puesto las comisiones encargadas de levantarlos; y en las obras del Palacio de Justicia, no se perdona medió para que los forasteros puedan en la época de la Exposición formar una idea—siquiera sea aproximada—de su grandiosidad y belleza.

En el gran hotel Internacional,—que como he dicho á usted tiene abierto el Restaurant al público,—se come tan admirablemente, que algunos reputados doctores afirman que para curar la anémia, un cubierto en el Gran hotel.

Los teatros continúan con gran suerte su campaña. La Empresa del teatro El Liceo ha acordado prorrogar la temporada de Primavera, dejando de actuar durante la presente y próxima semana la compañía de ópera, dándose en su lugar conciertos vocales é instrumentales.

Ceferino Palencia ha empezado la traducción de la comedia en tres actos "Surprises du divorce", que con tanto éxito se representa en París. La propiedad de traducción y representación en España de dicha obra, le ha costado 3.000 pesetas; pero como tiene algunas—porque ha ganado muchas—no perdona gasto alguno para representar las obras con todo lujo, como viene haciéndolo desde que inauguró su era de empresario.

Á últimos de mes abrirá sus puertas el Circo Ecuestre Barcelonés.

El panorama de Monserrat se inaugurará en breve, y el empresario de la plaza de toros prepara una soberbia corrida para el domingo próximo, de la que daré á usted cuenta, porque según me han asegurado, valdrá la pena. Soy de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 21 se abrió á las tres menos cuarto.

Los señores Botella y Zavala hacen preguntas sobre la construcción de la nueva escuadra, excitando al gobierno para

que tenga en cuenta los intereses de la industria española.

Contesta el señor ministro de Marina, que la escuadra se construirá, y que ni él ni el gobierno han desistido de la idea. En cuanto á que sea la industria nacional la encargada de hacerla, depende de lo que informe el centro técnico de la armada.

Pregunta el duque de Mandas si el gobierno está dispuesto á autorizar la inclusión de cantidades en los presupuestos provinciales y municipales, para pagar deudas contraídas por los carlistas, y le contesta el ministro de la Gobernación que el gobierno no está dispuesto á autorizar semejante cosa.

El marqués de Arlanza excita al gobierno para que tome algunas medidas á fin de impedir que se produzcan conflictos en Gibraltar con motivo de los asuntos de la Tabacalera.

Se entra en la órden del día, y sin discusión se aprueba el dictamen sobre un proyecto de ferro-carril de vía estrecha entre las Arenas y Plencia. Queda también aprobado el proyecto de celebracion de una lotería en Barcelona, despues de algunas observaciones de los señores marqués de Arlanza y García Torres.

Continúa la interpelación sobre los humos, reanudando su discurso el señor Fernandez de Castro. Censura el dictamen del Consejo de Sanidad por erróneo, dado que los humos no perjudican á la salud pública.

Combate al ministro de la Gobernación, porque con sus disposiciones ha faltado á los preceptos científicos y legales. Ya que se han perjudicado los intereses de la empresa, ha debido indemnizársele, como también al prohibir las calcinaciones al aire libre, se debió señalar otro procedimiento para reemplazarlas.

Termina excitando al gobierno para que restablezca las cosas al estado que tenian en 1880.

El ministro de la Gobernación le contesta dandogracias por la mesura empleada en su discurso, al cual se reserva contestar en todas sus partes cuando la discusión haya terminado.

Declara previamente que esta es una cuestión libre, de interés general, y en la que el gobierno no pone empeño alguno.

El señor Ortiz de Pinedo demuestra que las calcinaciones perjudican á la salud de los pueblos, pues envenenan, no solo el aire, sino las aguas de los rios y abrevaderos, que comunican á los ganados las influencias de esos gases, contribuyendo á que las gentes se alimenten con carnes nocivas.

Alaba la conducta del alcalde de Calañas al prohibir las calcinaciones, y lee varias conclusiones del voto particular presentado por el Consejo de Sanidad para deducir que este ha sido atacado sin razón.

En atención á lo avanzado de la hora el señor Ortiz de Pinedo suplica se le reserve la palabra para el lunes.

Se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

Abierta la sesión á la una y media, varios señores diputados piden la palabra.

El señor Danvila dirige una pregunta urgente al señor ministro de la Gobernación, sobre el acuerdo adoptado por la diputación provincial de Valencia para segregar un pueblo del ayuntamiento de Campanar.

Dice que el hecho reviste las proporciones de un conflicto de órden público, siendo ilegal la ejecución de este acuerdo, que no ha sido tomado de conformidad con los interesados.

El ministro de Fomento ofrece poner en conocimiento del señor Albareda esta pregunta.

Se entra en la órden del día, continuando la interpelación del señor conde de San Bernardo sobre protección de los intereses agrícolas, consumiendo el segundo turno el señor Alvear. Alude al señor Azcárate, y sigue en el uso de la palabra.

Contesta el señor Recio de Ipola, manifestando que la situación de los ganaderos no es hoy tan precaria, porque se ha-

cen ventas en todos los mercados. Enumera las medidas adoptadas para conjurar la crisis.

Rectifica el señor Alvear, y habla el señor Azcárate en cuarto turno, refiriéndose al canal de Tamarite y á los ferro-cariles de Canfranc y Noguera Pallaresa, como medios de combatir la crisis en Aragón y Lérida.

El señor ministro de Fomento advierte que el motivo principal de nuestro atraso, es la creencia, por muchos siglos mantenida, de que esta es una tierra de promisión. Es preciso que los particulares auxilien la acción del gobierno.

Se suspende esta discusión y comienza la del tratado con los Países-Bajos.

Habla en contra el señor vizconde de Campo-Grande. Hace la historia de la negociación, diciendo que fué aprobado en Consejo de ministros antes que emitiera dictamen el Consejo de Estado. Supone que todo el beneficio que nos resulta por la cláusula de las pasas, llegará á 651 pesetas. "Estas son matemáticas puras, no parlamentarias." Entiende que estamos muy perjudicados por la de los quesos, y censura al ministro de Estado porque también se lesionan los intereses de las provincias de Ultramar.

Contesta el señor Bas, de la comisión.

El señor Moret encomia la bondad del tratado con las mismas observaciones del señor vizconde de Campo Grande. Demuestra que la baja que hacemos en favor de los holandeses se refiere á las primeras materias y nos favorece, lo mismo que en los vinos y pasas, aunque sea pequeño el beneficio.

Rectifica el señor vizconde y continúa la discusión sobre reformas militares.

El señor Gutierrez de la Vega apoya cuatro enmiendas al artículo 1.º, haciendo extensas consideraciones sobre el derecho político, y pidiendo leyes especiales para cada una de los cuerpos del ejército.

Contesta el señor Laviña, de la comisión, diciendo que aun cuando cada instituto se rija por distintas reglas, esto no implica que hayan de constituir diferentes leyes.

Rectifican y se desechan las enmiendas en votación nominal por 82 contra 16 votos.

Se levanta la sesión y se reúne el Congreso en sesión secreta.

Eran las siete.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

En vista de haber quedado sin efecto por falta de licitadores las subastas anunciadas para contratar el servicio de las sillas que se establecen en los paseos y demas sitios públicos de esta localidad, y desoso de facilitar su contratación, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado que se anuncie nuevamente su licitación por término de diez dias para que puedan formularse por escrito las proposiciones que los interesados tengan á bien presentar, á reserva de resolver despues sobre su aceptación cuanto mas convenga, si se introducen modificaciones fundamentales en las cláusulas establecidas, ó de sancionar la adjudicación desde luego si no afectan esencialmente á las condiciones preñadas.

Para interesarse en la licitación de este servicio, que habrá de tener efecto en estas Casas Consistoriales de una á dos de la tarde del Sábado próximo 28 del que rige, es indispensable que los postores consignen previamente en la Caja municipal la suma de quinientas pesetas en calidad de depósito, y que las proposiciones se formulen en papel del sello undécimo, expresándose con claridad las alteraciones que se propongan como así mismo y por letra la cantidad que se ofrezca por cada uno de los diez años que el contrato comprenderá, advirtiéndose que el material de sillas será de hierro igual al modelo aprobado y que continúa de manifiesto en Secretaría para que pueda ser examinado por cuantas personas deseen interesarse en la licitación de este servicio.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.

Córdoba 18 de Abril de 1888.—J. R. Sánchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El resultado de las elecciones de un diputado á Cortes por el distrito de Castuera, ha sido favorable al ministerial señor Comenge.

Este ha obtenido 705 votos, contra 210 el de oposición.

En el consejo que esta noche celebrarán los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta, el general Cassola hará cuestión de Gabinete todo lo relacionado con sus reformas militares.

Tenemos entendido que todos sus compañeros se opondrán.

—Es posible que hoy se dirija en el Congreso alguna pregunta al gobierno con motivo del despacho recibido anunciando que en la isla de Cuba ha habido manifestaciones con tendencias separatistas, á fin de conocer el fundamento de tales noticias y las medidas adoptadas en su caso.

—La comisión de ley de empleados desea aprovechar su tiempo.

Presentáronse varias enmiendas al proyecto y la comisión se reunió para examinarlas, acordando admitir el mayor número por considerarse acertadas. Hoy retirará el dictamen para hacer las modificaciones oportunas y volverá á presentarlo aborrándose así discutir en el salón de sesiones.

—El Sr. Romero Robledo piensa hacer un discurso resumen contra el capítulo primero de las reformas militares.

—La interpelación en el Senado sobre los humos de las minas de la provincia de Huelva, terminará probablemente el martes. En este caso, el miércoles esplanará el Sr. Marcoartú su interpelación sobre la marina.

—Ayer se han dirigido nuevas escitaciones á los diputados de la mayoría para que no dejen de asistir á primera hora á las sesiones del Congreso. El gobierno desea con toda resolución que no se pierda el tiempo y que se discutan todos los proyectos de ley que se encuentran pendientes.

—La causa de que el Sr. Pidal no intervenga en la discusión militar pendiente en el Congreso, no es otra que la de estar convenida por su partido la fórmula del servicio obligatorio, contra el cual pensaba hacer un discurso el elocuente orador.

—Anoche se aseguraba, no sabemos si con entero fundamento, que en la primera quincena de mayo estaría sobre la mesa del Congreso el proyecto de ley del sufragio universal.

—El miércoles último ocurrió una desgracia en la carretera de Alcoy. Un coche-diligencia chocó con un carro en el punto denominado "Altet de Consentaina", produciéndose tal sacudida, que uno de los viajeros que iban en el pescante fué lanzado al centro del camino, donde le pasaron las ruedas del carruaje por encima del pecho, falleciendo á los pocos momentos.

—Hace tres dias ocurrió una sensible desgracia en Salobreña (Granada).

En la bahía de dicho pueblo, la guardia civil oyó que un carabinero daba desesperados y angustiosos gritos en demanda de auxilio.

Acudieron presurosos los guardias y observaron que un niño de siete años de edad, hijo del referido carabinero, flotaba en las aguas del mar, estando teñido en sangre el líquido que rodeaba aquel cuerpo casi exánime. Era que dicho niño, hallándose jugando en una eminencia, de unos veinticinco metros de altura, resbaló y cayó al mar, hiriéndose gravemente en la cabeza y brazo derecho, al rodar por el precipicio.

Después de considerables esfuerzos se consiguió extraer de las aguas al niño, y llevado á tierra falleció á los pocos momentos.

—Algunos vecinos del pueblo de Ajo (Santander) dieron muerte el domingo á un ballenato, que arrastrado sin duda por

la corriente, mientras dormía, fué á parar en la playa, donde aquellos le acometieron armados de hoces. El cetáceo media más de 28 pies de longitud, y solamente la lengua, que todavía se conserva, llegó á pesar cuatro arrobas largas.

—El alcalde de Requena se ha visto en la necesidad de recurrir al gobernador para manifestarle el mal estado de la línea férrea de Cuenca en el trayecto desde Buñol á Venta la Mina, á fin de precaver sensibles desgracias, no solo por el mal estado de las traviesas, sino por los frecuentes desmoronamientos y hundimientos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Abril de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Es indudable que la política atraviesa por un periodo de relativa calma, al que únicamente prestan animación, de vez en cuando, los comentarios acerca de si serán ó no serán pronto ley las reformas militares del señor Cassola, que como indicaba á usted, en mi carta de ayer, quiere á toda costa que la aprobación inmediata de sus proyectos, se convierta en cuestión de gabinete. Para ello, no parece tener en cuenta el actual ministro de la Guerra, las numerosas enmiendas que á los proyectos referidos han presentado varios diputados de la mayoría, que á buen seguro, no cederían en sus propósitos, ni aún cuando el señor Sagasta hiciese el asunto cuestión de gabinete, y esto, como es consiguiente daría lugar á que se mostrase el estado de la indisciplina de la mayoría que se hace bastante visible.

Por esta causa, sin duda, comenzará hoy á discutirse en el Congreso, alternando con el proyecto de ley constitutiva del ejército, el proyecto de ley sobre los alcoholes, cuyos debates prometen ser laboriosos, en razón á hallarse muy divididas las opiniones en el asunto.

El general Cassola, parece que trata de plantear ante sus compañeros de gabinete, y en el primer Consejo de ministros que se celebre, que acaso tenga lugar esta noche, la cuestión de sus reformas bajo el aspecto que él las vé.

¿Quedarán estas reformas sin discutirse al término de la legislatura? No tendría nada de extraño.

Hoy se ha hablado de ciertos planes que abriga el señor Romero Robledo, del que se suponen propósitos de inteligencia con los señores duque de Tetuan, y Martínez Campos, diciéndose también que los amigos del general Lopez Dominguez, eran extraños á estos planes, cuyo alcance político no se puede precisar todavía. Escusado será decir que los que principalmente propalan estos rumores son los ministeriales, interesados en introducir la discordia en el seno del partido reformista.

Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta del meeting celebrado por los republicanos-progresistas de aquella ciudad en uno de los teatros, bajo la presidencia del señor La Hoz, que resumió los discursos pronunciados, con otro en el que encomió calurosamente las condiciones políticas, económicas y sociales del Manifiesto de Ruiz Zorrilla.

También los zorrillistas valencianos, acaban de celebrar otra reunión análoga, en la que los asistentes manifestaron su completa adhesión al Manifiesto de Febrero último del señor Ruiz Zorrilla.

Sigue la marejada levantada respecto á los empleados del Congreso, comentándose todavía con viveza, la sesión secreta celebrada recientemente por el Congreso.

En algunos círculos políticos se decía hoy, que apesar de los propósitos que abriga el señor Sagasta de que las Cortes aprueben todos los proyectos de ley presentados hasta la fecha, es casi seguro que tan pronto como queden aprobados los presupuestos de Cuba, el señor Sagasta se verá obligado á suspender las sesiones, para abrirlas hasta que S. M. la Reina Regente regrese de su proyectado viaje, ó hasta sabe Dios cuando.

Del extranjero lo más comentado es, las manifestaciones anti-boulangéristas de los estudiantes en Francia, y la enfermedad que padece el emperador de Alemania, el cual, según las últimas noticias había experimentado algún alivio en su grave dolencia.

El Corresponsal.

MODAS.

La forma Directorio.—Atravientos tímidos.—Decadencia del polsón.—Las ra-

yas.—Sombreros y capotas.—El corsé Ana de Austria.—Perfumes.

Cada día son más lisos y planos los trajes que se llevan. Las draperías pierden por momentos su prestigio. La forma Directorio constituye en la actualidad la suprema elegancia; pero ni aún las más atrevidas la emplean para los trajes de calle, limitándose á usarla en las recepciones vespertinas y nocturnas, en las comidas de gran ceremonia y para asistir al Teatro de la Opera.

Antes de que esta forma á pesar de las modificaciones que la modernizan, sirva para paseo y para visitas pasará tiempo; y no se sabe si la gran mayoría la adoptará al fin; porque las draperías tienen la ventaja de prestarse manejadas por la mano de una modista hábil á realizar las perfecciones de las formas femeniles y á enmendar las deficiencias ó imperfecciones.

El polsón, que tan buenos servicios ha prestado, disminuirá de volumen, pero me parece difícil que lo abandonen por completo las señoras á pesar de que la Moda le condena en estos momentos al ostracismo.

Como no todas poseen los magníficos chales de la India que de tanto favor gozan para la confección de los trajes, la industria los ha imitado con admirable perfección, y en muchos almacenes se venden unas lanillas con dibujos que se asemejan á los de los citados chales.

También se llevan mucho los pekínis: la variedad de las rayas es infinita y al lado de este género rayado se encuentra género liso de matices que puedan combinarse bien con las listas.

Hay una lanilla color palo de rosa de un efecto encantador por la variedad que en las rayas de color admite. Y las rayas se emplean en todas las telas, constituyendo la última novedad: en los velos, en la seda, en todo.

Los sombreros ganan en extensión lo que pierden en elevación.

Los de paja serán los predilectos por regla general de dos colores, dominando el negro y el blanco.

Las capotas, formando en su conjunto ramos de flores, parecen llamadas á disfrutar el favor, sobre todo, de las señoras jóvenes y bonitas.

Se hacen maravillas, mezclando y combinando bien las flores con lacitos y cocas de cinta. Alguno que otro encaje bien colocado, aumenta la belleza de este tocado encantador.

Está siendo objeto de predilección el corsé "Ana de Austria," que tiene la ventaja de dar al cuerpo y al talle líneas verdaderamente esculturales.

Quizás porque este año tarda tanto la Primavera en ofrecernos las flores que embalsaman el aire, se ha despertado una gran afición á los perfumes.

Los perfumistas aprovechan la ocasión. Siempre sucede lo mismo. El arte se aprovecha de los descuidos de la naturaleza.

Ernestina.

Paris 20 Abril 88.

Gacetillas.

—Juicio oral.—El día 27 del corriente y ante la sección segunda de esta Audiencia, tendrá efecto la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por hurto, contra Agustín Sánchez Gallego. Están encargados de la defensa y representación del procesado, respectivamente, los señores don Julio Valdelomar y Fábregues y don Francisco de Vargas Machuca.

—Gremios.—Para elegir sus síndicos y clasificadores, se reunirá hoy en la Administración de Contribuciones y Rentas, los gremios siguientes: Secretarios de los Juzgados Municipales, á las 10 de la mañana. Notarios de los tribunales eclesiásticos, á las 10 y media. —Artes y oficios con la cuota de la clase 4.ª—Orifices plateros que trabajan en oro y plata para la venta de los efectos que elavoren, á las 11. Pastelerías ó tiendas donde se expenden artículos propios de estos establecimientos, á las 11 y media.—Con las cuotas de la clase 6.ª. Confiteros con tienda, á las 12. Ebanistas, silleros y tapiceros con taller y tienda, á las 12 y media. Tiendas de peluquería en las que se venden artículos de perfumería y objetos de tocador, á la 1 de la tarde. Sombrereros con obrador y tienda, á la 1 y media. Sastres que confeccionan solamente á la medida prendas de vestir surtiendo los géneros, á las 2.—Con la cuota de la clase 7.ª.—Doradores y plateros de metales, á las 2 y media. Ensayadores de metales preciosos, á las 3. Esmaltadores y engastadores de piedras finas, á las 3 y media. Fotógrafos, á las 4.

Lapidarios y marmolistas, á las 4 y media. Tintoreros que tienen ó lavan y limpian las ropas hechas y telas usadas, á las 5.—Mañana.—Impresores con prensa movida á mano, á las 10 de la mañana.—Con las cuotas de la clase 8.ª.—Hornos continuos para cocer pan, con tienda unida para su venta, á las 10 y media. Establecimientos de litografía de timbrar papel y de imprimir tarjetas, á las 11. Modistas de sombreros para señoras y niños, á las 11 y media. Guarnicioneros con venta solamente de los efectos que construyen en su taller, á las 12. Peluqueros y barberos en salon, á las 12 y media. Plateros que se dedican exclusivamente á composturas de efectos de oro y plata aunque contengan piedras finas, pero sin extender su industria á la venta de tales objetos, á la 1 de la tarde. Relojeros dedicados exclusivamente á la compostura, á la 1 y media.—Con la cuota de la clase 9.ª.—Albarderos y jalmoros, etc., á las 2. Alpargateros y arbarqueros, aunque vendan al por menor cáñamo y lino, á las 2 y media. Boteros y corambreros, á las 3. Caldereros, ó sean los que hacen calderas, sartenes, etc., á las 3 y media. Cofreros ó constructores de baules de todas clases, á las 4. Carpinteros con taller abierto, á las 4 y media. Carreteros ó constructores de carros, á las 5.

—El vigía.—En vista de que la lluvia—aún no nos deja, he dispuesto—un parte diario que diga:—"Ayer seguía lloviendo."

—Gran Teatro.—A continuación publicamos la lista del personal de la compañía de zarzuela que en breve comenzará sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría: Director de orquesta, don Cosme Bauza.—Director de escena, don Misael Romero.—Primeras tiple, doña Dolores Franco de Salas y doña Dolores Cortés.—Tiple cómica, doña Adela Bayona.—Segunda tiple, doña María Alcalde.—Tiple característica, doña Emilia Lamana. Tiples y damas jóvenes, doña Dolores Maldonado, doña Carmen Alvarez, doña Ana Villar y doña Isabel Villar.—Primer tenor, don Juan Delgado.—Primer baritono, don Salvador Grajales.—Segundo baritono, don José Hidalgo.—Primer bajo, don Mariano Guzmán.—Bajo cómico, don Francisco Neira.—Segundo bajo, don Luis Mendizábal.—Primer tenor cómico, don Misael Romero.—Segundo tenor cómico, don Manuel Rodrigo.—Partiquinos, don Francisco Villalba y don José Martínez.—Primer apuntador, don Manuel Rodrigo.—Segundo apuntador, don Federico Navarro.—Veinte coristas de ambos sexos.—Pintor escenógrafo, don José Serrano Pérez.—Arquivero, don Juan Parodi.—Sastre, don Francisco Muñoz.—Treinta profesores de orquesta.

—Honor merecido.—Nuestro apreciable amigo el ilustrado sacerdote doctor don Manuel de Torres y Torres, digno párroco de la Agerquia, que, como saben nuestros lectores, continúa su viaje en piadosa peregrinación por los Santos Lugares, ha ingresado en el orden del Santo Sepulcro, á cuyo efecto el día tres del actual, tercero de Pascua de Resurrección, fué cruzado caballero de la citada orden, en el grandioso templo del Santo Sepulcro de Jerusalem, calzando en el acto la espuela y ciniendo la espada de Godofredo de Bullon, que se conserva allí para esta imponente ceremonia. Enviamos al agraciado nuestra más sincera enhorabuena por la alta distinción de que ha sido objeto.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 23 del corriente.—Central 223 pesetas y 77 céntimos.—Puente, 286'51.—Pretorio, 909'63.—San Sebastian, 282'53.—Victoria, 415'19.—Mataadero, 427'68.—De las 2545 pesetas y 31 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1115'62.—A la provincia y Municipio 1115'64.—Adicionadas, 314'05.

—El piso.—Llamamos la atención del señor Alcalde hácia el pésimo estado en que nuevamente se encuentra la calle del Cardenal Gonzalez. Las obras verificadas en el piso de aquella concurrida vía, tienen hoy la misma validez que un cero á la izquierda. Y no es que el contratista haya dejado de cumplir con su cometido, sino que trabajos particulares han puesto el pavimento en la situación primitiva. Trabajo perdido se llama esta figura.

—Preludios.—Parece que la comisión de ferias abriga el propósito de contratar un cuadro de verso, para que ofrezca funciones, á beneficio del público, en el real de la feria próxima. Bien pensado.

—Flores y espinas.—En la vida alegrías y dolores—vienen siempre á informar nuestra existencia—sembrando, á lo mejor, en la conciencia—de la duda terribles torcedores.—Viene el aura feliz,

de los amores,—que inunda el corazón,—la inteligencia,—como el rayo después, de la violencia—que proporciona á el alma sinsabores.—Así es la vida, si, la suerte quiso—que en medio de esas horas tan divinas—en que el placer nos dá tan grato aviso,—vengan más tarde, errantes gondrrinas,—tras las flores de luz, de un Paraíso—de esas flores las miserables espinas.

—Santa Visita.—Por la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispo se publica en el Boletín Eclesiástico la circular que reproducimos á continuación, dice así: "Terminada la primera Santa Pastoral Visita de los Arciprestazgos de la Diócesis, S. E. I. el Obispo mi señor, ha resuelto inaugurar, con el auxilio de Dios, la segunda, dando principio por las parroquias de esta capital. Los señores Curas Párrocos de la misma, teniendo presentes las disposiciones vigentes sobre esta materia, anunciarán oportunamente á sus feligreses el día en que el Prelado haya de visitar la respectiva Parroquia, para que los que hayan de recibir el Sacramento de la Confirmación se dispongan convenientemente. Dicha visita tendrá lugar el Lunes 30 del actual en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, y en los días 1 y 2 de Mayo en las de San Miguel y el Salvador y Santo Domingo de Silos. El Prelado se dirigirá á dichas Parroquias á las nueve y media de la mañana, hará la Visita con el ceremonial correspondiente y administrará el Sacramento de la Confirmación. Los libros sacramentales y demás documentos se remitirán á esta Secretaría en los ocho primeros días siguientes al de la Visita, cuidando de enviar la lista de los confirmados para que pueda ser autorizada con la firma del Prelado. Las demás Parroquias recibirán oportunamente aviso del día en que hayan de ser visitadas."

—Terrenos.—Ya se han empezado á pedir para instalaciones en el real de la feria próxima. Los espectadores por lo que se vé viendo serán numerosos.

—Al interesado.—En la oficina de la guardia municipal puede reclamarse un resguardo del Monte de Piedad, encontrado en la plaza Mayor.

—Nombramiento.—Por la Dirección general del cuerpo de Seguridad ha sido nombrado guardia de segunda clase con destino á esta provincia Pedro Luna Alcalde.

—Subasta.—El 30 se subastan en las Casas Consistoriales de Belmez las obras del arreficador de las calles Real y de Córdoba, por el tipo de 27 pesetas y 36 céntimos, cada metro lineal.

—Efemérides.—Hoy. —1196.—Muere en Alcalá de Henares don Sancho el Bravo, rey de Castilla.—1798.—Anexión de Ginebra á Francia.

—En el Ayuntamiento.—La sesión del lunes último, dió comienzo á las nueve y media de la noche, bajo la presidencia del señor Rodríguez Sánchez. Después de leída por el señor Secretario el acta de la anterior, que fué aprobada, se entró en la orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos: Aprobar el nombramiento de Alcalde de barrio de Trassierra recaído en favor de don Andrés Blanco. Dada cuenta de las diligencias de subasta del lienzo destinado al cortinaje de las nuevas tiendas del real de la feria, se aprobó rematarla á favor del postor don Miguel Coca: léase asimismo el expediente relativo á la construcción de la segunda parte de la cañería de hierro que ha de conducir á esta población las aguas de la Torrecilla, en el que, el señor Arquitecto municipal, presenta el proyecto de las obras correspondientes, cuyo presupuesto asciende á 45.723 pesetas y 70 céntimos, comprendiendo un trayecto de 1881 metros desde el Brillante, hasta la fuente de la Puerta del Osario. La comisión de Fomento, presenta el pliego de condiciones, á las que deberán ajustarse las referidas obras, por el que, el importe de estas deberá ser abonado en dos plazos, incluyendo en el primero 2000 pesetas, que es la cantidad señalada en el presupuesto actual para este servicio, y para el aprovechamiento del agua del pozo de los jardines de la Agricultura, y el resto que se incluya en las consignaciones del presupuesto inmediato, contando para ello con el asentimiento de la Asamblea Municipal, remitiéndose este estudio á la aprobación del gobierno civil de la provincia. El señor Alcalde propuso el nombramiento de una comisión de señores concejales para que gestione cerca de la Sociedad de Partícipes de aguas del Cabildo, la incorporación de las aguas de la Torrecilla, con las atarjeas de que dispone aquella sociedad, hasta que se realicen las obras proyectadas. Así se acordó, nombrándose para formar parte de refe-

rida comisión á los señores Cáceres y Canales. Pasóse á dar cuenta de los informes emitidos por la Comisión de Fomento y por el señor regidor síndico, relativos al proyecto presentado á la Corporación Municipal por el señor don Pedro Solano, referente al abastecimiento de aguas potables á la población: en el dictámen de la comisión, aceptándose el referido proyecto, se formulan las bases porque ha de regirse en su autorización, realización de las obras y explotación de estas aguas, concediéndose al señor Solano la especulación por espacio de 99 años, y el exclusivo privilegio de la traida de aquellas por 50, presentando al efecto una garantía de 30.000 pesetas, que deberá hacerse efectivas á los seis meses, y tan luego como el gobierno conceda la correspondiente autorización para ello, una vez declarado el proyecto de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa y demás requisitos legales que prescribe la ley de obras públicas. El dictámen del señor regidor síndico, por el contrario, estima que la autorización que por el señor Solano se pretende es de carácter privado, por lo que dice no debe tramitarse el expediente de que se trata, con arreglo á la ley de Obras públicas, debiendo bastar solo el asentimiento á el de la Corporación municipal, apoyándose para demostrar su aserto en el artículo 85 de la ley municipal, y en otras resoluciones del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo, aceptando en general las bases propuestas por la Comisión en este proyecto. Abierta amplia discusión acerca del asunto, intervienen en ella para defender con diverso y razonado modo sus respectivas opiniones los señores Torres Viguera, Cáceres y Rey, que defendió celurosamente el dictámen de la Comisión. Los señores Vidaurreta y Alfaya, que suscriben referido dictámen desisten de él, y puesto á votación el asunto de la tramitación que debe darse al citado expediente, votaron á favor de la tramitación propuesta por la Comisión de Fomento, los señores Rey, González Aguilar, Oro, Viguera y Sanz, y á favor de la tramitación que pide el señor regidor síndico don Angel de Torres, los señores Arroyo, Cuadros, Vidaurreta, Alfaya, Cáceres, Torres y el Alcalde presidente. Se aprueban las bases del contrato, para el arrendamiento del foso de la Carrahuala, de igual modo que las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda. Acuérdase conceder á los presos de la Cárcel pública de esta ciudad, el rancho extraordinario que se les ofreció el domingo anterior, despues de terminado el solemne acto de administrárselos la Sagrada Comunión. Dióse cuenta de los varios donativos hechos á los referidos presos, por varios particulares, contándose entre estos, á mas de los que apuntamos en nuestro número anterior, la donación del señor don Antonio Moñino, que ha distribuido un par de alpargatas para cada uno de los reclusos, acordándose dar á todos y cada una de las donantes las gracias mas espresivas, en nombre del Municipio. Dióse cuenta de la instancia del señor don Juan Leon, en la que pide autorización para construir muros de cerramiento en los solares que posee en el Gran Capitan, segun los planos que presenta, y con arreglo á lo que previenen las ordenanzas municipales, acordándose por el Ayuntamiento la autorización pretendida, previo el informe del señor Arquitecto y de la Comisión de Fomento. El señor don Santos Viguera, propone al Municipio, se aseguren contra incendios las nuevas tiendas que han comenzado á instalarse en el real de la feria aprobándose, en principio, llevar á la práctica esta útil proposición. Se levantó la sesión á las doce.

—Acto religioso.—Segun tenemos anunciado, mañana á las diez y media, tendrá lugar en la iglesia del hospital de pobres incurables de San Jacinto, la solemne fiesta que en acción de gracias por el feliz regreso de la Isla de Cuba, dedican Nuestra Señora de los Dolores, los jóvenes diestros cordobeses Rafael y Antonio Guerra, Rafael Rodríguez y Antonio Barajano. Predicará en este solemne acto el señor doctor don Manuel González Escobedo, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia y asistirá una brillante capilla de música.

—Instrucción pública.—Por la dirección general del ramo se ha resuelto que se admitan en los concursos á los aspirantes que sean maestros sustitutos, como si estuvieran sirviendo escuelas en propiedad, siempre que en virtud de los derechos que tuvieran adquiridos, y con arreglo á las disposiciones vigentes, se encuentren en aptitud legal para aspirar por concurso á esas

... y Ca...
... inf...
... com...
... relat...
... rpor...
... Pedro...
... el die...
... el re...
... base...
... ción...
... de So...
... aida...
... to un...
... ebrar...
... y tan...
... corre...
... una v...
... blica...
... for...
... prev...
... ción...
... por...
... car...
... tram...
... con...
... as, a...
... á el...
... and...
... rti...
... resol...
... el...
... al...
... en...
... acer...
... ara...
... do su...
... l'orra...
... dió...
... mis...
... a, q...
... ten...
... de la...
... ex...
... itación...
... m...
... ar, C...
... tram...
... sind...
... Arr...
... C...
... ate...
... o, pa...
... rabi...
... orable...
... de H...
... pres...
... dad...
... ofrec...
... ermin...
... seles...
... de la...
... sferid...
... atando...
... apun...
... la de...
... Tom...
... garga...
... cord...
... las...
... de un...
... en...
... mir...
... que...
... p...
... que...
... p...
... con...
... a...
... de...
... de...
... p...
... tra...
... com...
... f...
... r...
... a...
... evan...
... enem...
... lia, te...
... de...
... de...
... por...
... dican...
... j...
... Ant...
... Be...
... act...
... z...
... Igle...
... de...
... Por...
... esuel...
... os as...
... os, co...
... o, co...
... prop...
... erch...
... reg...
... as di...
... con...
... so á...
... M.E.C.D. 2016

Grumete.—Bocaccio.—Adriana Angot.—
—Campanas de Carrión.—Mascota.—Los
Mosqueteros grises. Lobos marinos.—
Gallina ciega.—La diva.—La gran vía.—
Toros de puntas.—Coro de señoras.—Te-
la de araña.—Comici tronatti, y otras.—
Obras nuevas.—Cádiz.—Hermano Balta-
sar.—Milagro de la Virgen.—Estudianti-
llo.—Manolito el rayo.—Artagnan.—Dos
canarios de café.

—**Pensamiento.**—El lenguaje del
amor es completamente desconocido para
los egoístas que solo entienden el suyo.

—**Sección minera.**—La subida del
precio de los plomos va haciendo que re-
cobre Linares, con el movimiento minero,
el aspecto de su animación anterior.

—**Cantar.**—Las lágrimas tuyas son
—perlas tan bellas y finas—que han he-
cho que baje mucho—el precio de las an-
tiguas.

—**Hechos escandalosos.**—Segun
referencia de varios individuos que han
tenido necesidad de transitar por el cami-
no que desde la aldea de Doña Rama con-
duce á Villanueva del Rey, desde hace al-
gunos días un individuo armado de esco-
peta, despojaba del dinero y efectos que
conducían á cuantos caminantes atravesaban
aquellos parajes. A mediados del cor-
riente mes, un vecino de la aldea del Ho-
yo, que desde doña Rama se dirigía á Bel-
mez, se encontró con dicho sujeto y al ob-
servar que le seguía, abandonó dos caba-
llerías que conducía y huyó precipitada-
mente, recobrando aquellas que le fueron
entregadas por unos arrieros que las en-
contraron abandonadas. La guardia civil
se ha puesto en persecución del delincuen-
te, á quien, como antes decimos, se acusa
de haber cometido diferentes robos en
aquellas inmediaciones.

—**Extracto.**—Anteayer publicó el
periódico oficial de esta provincia los
acuerdos tomados por el ayuntamiento de
Espiel durante el anterior trimestre.

—**Licitación.**—Mañana se subastan
en el juzgado de Montoro tres viñas y dos
piezas de tierra, del término de Pinarejo,
y proceden de causa contra Domingo Pi-
nas, por lesiones.

—**Escamoteo.**—Al regresar á su
domicilio de Villaralto el 19 del actual
una mujer que había pasado algunos días
en compañía de su esposo, que apacentaba
ganado en el término de Espiel, notó con
sorpresa que le habían sido hurtados mil
seiscientos reales, que dejó guardados en-
tre los colchones de su lecho. Inmediata-
mente participó lo ocurrido á una pareja
de la guardia civil, sin que apesar de las
activas gestiones practicadas para descu-
bir á los ladrones hayan sido habidos.

—**Registrador.**—Por Real orden
del Ministerio de Gracia y Justicia, ha si-
do nombrado Registrador de la propiedad
del distrito de la Rambla, en esta provin-
cia, el señor don Felipe Vazquez.

—**General.**—Se cree probable que el
señor Lopez Dominguez venga á pasar
una temporada en una finca de la sier-
ra de Córdoba á fin de restablecer su
salud.

—**Trasladado.**—Lo ha sido del ju-
gado de Rute al de Aguilar el señor don
Daniel Morcillo.

—**Escuela.**—Vá á proveerse por con-
curso de ascenso la primera de niñas de
Carcabuey con 1.100 pesetas y hasta el 17
de Mayo se puede solicitar.

—**Juzgado.**—En el de Bujalance se
subasta esta tarde á la una un olivar del
sitio llamado Gavia de aquel término, por
el tipo de 229 pesetas y 50 céntimos.

—**Cobranza.**—Del primero al tres
de Mayo próximo se debe abonar en Fuen-
te Tojar el tercer trimestre por consu-
mos é impuesto especial sobre fanega de
tierra.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de
Fuente Obejuna se llama al autor ó auto-
res de un robo de gran número de chori-
zos y morcillas, verificado no hace mucho
en casa de don Manuel Perez Gahete, ca-
lle de la Jara, de aquella villa.

—**Reclamado.**—Un individuo que
lo estaba por el juzgado de instrucción de
Monda (Almería), fué detenido el día 22
del corriente en Posadas por fuerza de la
Guardia civil.

—**Arriendo.**—El 28 se subasta el
de los derechos de consumos en Villanue-
va del Rey y en Dos Torres.

—**Hazas de tierra.**—Cinco del tér-
mino de Belméz, además de las fincas que
hemos anunciado ya en el DIARIO, se su-
bastan el día 28 en el juzgado de Fuente
Obejuna y en el municipal de aquella
villa.

—**Indocumentado.**—En Montilla
fué detenido el 21 por la Guardia civil un
individuo que carecía de los documentos
necesarios para acreditar su persona-
lidad.

—**Enfermedades.** Según *El Siglo*
Médico, los padecimientos de índole reu-

mática han sido aún más frecuentes que
en las semanas anteriores en la que acaba
de terminar, revistiendo las formas más
variadas, desde las febriles agudas á las
exacerbaciones de las crónicas, musculares
y nerviosas. También las manifestaciones
febriles del paludismo siguen presentándo-
se en crecido número, así en sus varieda-
des intermitentes como en las remitentes
y larvadas. Las congestiones bronquiales
y pulmonares, las cerebrales y las propto-
rragias se han observado con abundancia.
Las anginas catarrales, las fluxiones gin-
givales y algunas erisipelas benignas se
han hecho notar asimismo.

—**Sevilla.**—Los precios de ganados
en los últimos días de feria han sido: Va-
cas de 700 á 1000 reales. Cerdos de cinco
á seis meses, de 60 á 70. Idem de doce á
diez y seis meses, de 9 á 11 duros. Ove-
jas, de 50 á 60 reales. Borregos de 40 á
50. Potros desechos de remonta, de
2.000 á 2.500. Hé aquí la nota demo-
strativa del número de cabezas de ganado
que han entrado para su venta en la fe-
ria de Abril del presente año. Caballar,
2.844. Asnal, 913. Mular, 1.586. Vaca-
cuno, 2.034. Lanar, 16.897. De cerda,
8.168. Cabrío, 3.429. Total, 35.871.

—**Ex-capitan general.**—Ha lle-
gado á Madrid el de Granada señor don
Joaquín Colomo.

—**Mala cogida.**—Va á ser preciso
amputarle una pierna en Montevideo, al
banderillero Tomás Mazzantini, hermano
del espada de igual apellido, por haberlo
atropellado un carruaje en aquel punto.

—**Auditor general.**—El de Mari-
na del departamento de Cádiz don José
Maria Vargas, ha fallecido en Sanlúcar.

—**Velada.**—El ilustrado literato ale-
man señor don Julio Fastenrath, que sue-
le favorecernos con sus visitas, dió el sá-
bado una velada literaria en el Ateneo de
Escursionistas de Sevilla.

—**Discurso.**—Con sumo gusto he-
mos leído el notable discurso pronunciado
en el Congreso con motivo de la discusión
del proyecto de tratado con Italia, por el
celoso diputado por Lucena señor conde
de San Bernardo. El espíritu decidida-
mente protector de nuestra decadida in-
dustria agrícola, especialmente en nuestra
comarca, hace aquel trabajo muy recomen-
dable para cuantos tengan interés por la
riqueza y engrandecimiento de este país.

—**Comisión.**—Una del ayuntamien-
to de Ciudad-Real ha ido á Madrid para
gestionar se envíen allí fuerzas del ejérci-
to, exponiendo las especiales condicio-
nes que hay para ello en aquella pobla-
ción.

—**¿Pero hay cuestión?**—La pre-
sa de Sevilla se lamenta de que se sigan
allí promoviendo peticiones por haber
quien sostiene que *El Espartero* es mejor
torero que *Guerrita*. Haya paz, señores,
que no hay motivo para reñir.

—**Apoteigma.**—Dice *El Imparcial*
que lo que no tiene interés para la política
lo tiene indudablemente para el país. Con
esto *El Imparcial* justifica su título.

—**Festival infantil.**—Desde que
se anunció el de Madrid han ingresado
2.000 alumnos en aquellas escuelas mu-
nicipales. En Córdoba hace falta un festi-
val de esta clase.

—**Carreras.**—El resultado de las de
Sevilla el sábado, fué que obtuvo el premio
de 1.000 pesetas de la Diputación, *Selborne*
de Partners, de 4.000 del Ministerio
de Fomento, *Robert Peel* del mismo, el de
2.500 de la Sociedad, *Saigon* de Fernan
Núñez, el de un objeto de arte de la Di-
rección de caballería, *Pegador* de don Fe-
lipe Enciso y el de 1.500 pesetas del
ayuntamiento *Amuesia* de Villamejor.

—**Revista ilustrada.**—Se ha pu-
blicado el número 15 de LA HORMIGA DE
ORO correspondiente á la serie II que con-
tiene las materias siguientes: TEXTO.—
El Excmo. é Ilmo. señor don Cosme Ma-
rrodrán, último Obispo de Tarazona.—
Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—
La mano de la Providencia, I.—Los que-
haceres domésticos.—El anillo de la Rei-
na Isabel (continuación), por F. de P. Ca-
pella.—Crónica contemporánea.—Sección
recreativa.—Nuestros grabados.—GRA-
BADOS.—El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Cos-
me Marrodrán, último Obispo de Tarazo-
na.—La familia imperial de Alemania.—
El aviso *Barbarigo* en el puerto de San
Remo.—Jura de las tropas de Berlin en
los cuarteles.—Preparativos para la con-
ducción de los restos mortales del Empe-
rador Guillermo á su última morada.

—**Entre amigos.**—¡Ay Elena! ¡co-
mo han cambiado los tiempos aquellos en
que los amantes se escondían en los arma-
rios!—Hoy sería una calamidad.—¿Por
qué?—Porque... nos robarían hasta la
ropa.

CHARADA

Mi primo tiene á dos tres
y en él esto no es rareza,
ver un tigre, pero de
primera segunda tercia.

Solución á la charada anterior
RO-SA-RIO

EL SEDLITZ CHANTEAU, cuya
fama es universal, es un purgante salino,
refrescante, de sabor agradable y de una
segura eficacia para combatir el estreñi-
miento. Su empleo diario es útil á los go-
tosos, reumáticos, á las personas de tem-
peramento sanguíneo, bilioso, propensas á
congestiones cerebrales, vértigos, jaque-
cas ó aquejadas de hemorragias ó embara-
zos gástricos. Es el purgante por excelencia
de las mugeres y niños.

Para evitar las perjudiciales falsificacio-
nes del *Sedlitz* y de los medicamentos do-
simétricos de que *Mr. Chanteaud* es úni-
co preparador, exíjense sobre las etique-
tas los nombres *Burggraeve Chanteaud*.

Depósito exclusivo para España y sus
colonias: Sociedad Farmacéutica Español-
la, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Bar-
celona.

Véndese en todas las farmacias.

Revista y obras dosimétricas, Capella-
nes, 10, Madrid.

HOY

está demostrado por minuciosos análisis
que el *Hierro Quesada* es el mas rico en
medicamento que todos los demás y el
mas económico y agradable para combatir
la *clorosis, anemia, raquitismo, pérdidas de
todo género, inapetencia, etc.*

Señor doctor Quesada:

“En los quince años que vengo dedicán-
dome á las enfermedades de niños, he te-
nido necesidad de emplear en innumera-
bles casos los preparados ferruginosos, y
en ninguno de ellos he encontrado las ven-
tajas que reúne el *Hierro disoluido del
Doctor Quesada*, por su fácil administra-
ción y seguro éxito, hasta en los niños
más tiernos, por cuya razón lo administro
en todos los casos en que están indicados
los medicamentos marciales.

Doctor Vicente Llorens (Especialista en
enfermedades de niños.)

2 pesetas frasco en toda España.—Va-
lencia, Dr. Quesada.

Córdoba, farmacias de los señores Pa-
vón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respec-
tivamente.

Confianza absoluta.—Málaga 26
de Mayo de 1880. Sres. Lanman y Kemp,
Nueva York.—Muy Señores míos: Cree-
ria faltar á mi deber si no les declarase
que en 1879, despues de haber recetado
inútilmente y haber casi agotado el arsenal
anti-sifilítico á uno de mis enfermos,
me ocurrió la idea de emplear por prime-
ra vez la Zarparrilla de Bristol. Con
esta preparación obtuve una cura tan
rapida como inesperada. Varios otros casos
analogos se presentaron despues á mi
práctica, y conducido y animado de este
modo por varias observaciones excepcio-
nales, he llegado á dar con preferencia la
Zarparrilla de Bristol, entodos los casos
de sífilis y de todas graduaciones, si-
multaneado con las Píldoras vejetales azu-
carradas del mismo autor. Si mi confianza
no fuese absoluta y si no estuviese bien
convencido de la acción potentemente de-
purativa de su Zarparrilla, una nueva
curación que he obtenido en una persona
de esta ciudad, bastaria para disipar en
mi cualquiera duda que me quedase. Re-
ciban Vds. el tributo de mi consideración
y cuenten Vds. siempre que tengo que sos-
tener la justicia y la verdad.

Dr. José de Ros-León, Médico Higie-
nista.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer
y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA
Curan radicalmente las irritaciones y
catarros, *Blenorragia, Gonorrea, Leuco-
rrea, Estrechéz de la uretra, Incontinencia
de orina, Derrames seminales* y toda clase
de *Flujos* de las vías urinarias. Se ven-
den en las farmacias y droguerías, á 12
reales frasco. Por correo certificado, 16
reales. Al por mayor, doctor Saez, Barce-
lona.

Sres. Scott y Bowne. Orense 8 diciem-
bre 1885.

Muy Sres. míos: Como Médico de nú-
mero de la Beneficencia Provincial, y co-
mo particular, he empleado con frecuen-
cia su *Emulsión de Scott* de aceite de ba-
calao con hipofosfitos de cal y sosa, y
siempre he obtenido brillantes resultados,
especialmente en los niños débiles, aumen-
tando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofre-
cerme de Vds. atento s. s. Dr. Ramón
Quesada Borrajo.

Los Síndicos y clasificadores del gre-
mio de Tiendas de Calzado ponen en co-
nocimiento de sus compañeros, que el
próximo Viernes 27 del actual se reunirán
para hacer el reparto de la Contribución
Industrial y de Comercio de 1888 á 89
cuya reunión será calle San Pablo núme-
ro 17, y hora 9 de la noche.

GREMIO DE PARADORES Y MESONES

Para el día 1.º de Mayo, á las 3 de la
tarde, se reunirá dicha corporación en el
Parador del Campo de la Merced, para el
reparto de la contribución.

Los Síndicos y clasificadores del gre-
mio de puestos de paja y cebada se reuni-
rán el 28 á las cinco de la tarde para ha-
cer el reparto de dicho gramio, en la Ca-
lle Manueles, número 8, duplicado.

Los Síndicos y clasificadores del gre-
mio de taberneros, citan á sus compañe-
ros á la junta de agravios el viernes 27
del corriente, á las 12 del día, en el salon
alto del Café Suizo.

Los Síndicos y clasificadores del gre-
mio de Abacería, de esta capital, convo-
can al mismo para la reunión que habrá
de verificarse el viernes 27 del corriente,
á las cinco de la tarde, en las casas nú-
mero 15 y 17, calle de San Pablo.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Marcos,
evangelista.—Mañana, San Cleto y San
Marcelino, papas y mártires.

JUBILHO CIRCULAR.—Hoy, en la Igle-
sia Hospital de los Dolores, por don An-
tonio Barbudo y señora, en sufragio de
sus difuntos.

—Hoy cuarto día de solemne se-
ptenario al Patriarca San José en la ige-
sia de San Cayetano, dando principio á
las cinco de la tarde, manifestándose su
D. M.; despues se rezará la estación al
Santísimo Sacramento, seguirá el Santo
Rosario con misterios, y letanía cantados,
despues se leerá la meditación de cada
día, concluyendo con las coplas y reserva
solemne.

—Los asociados á la Corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encar-
nación, en su iglesia.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

Don José Barbudo y Vergel,

Licenciado en Medicina y Cirugía,
falleció el día 25 de Abril de 1885.

Todas las Misas que se celebren hoy
en la Parroquia de San Miguel, por
los Sres. Sacerdotes que se han designado
al efecto, serán aplicadas en sufragio del
alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Su viuda ruega á sus amigos lo encomi-
enden á Dios Nuestro Señor.

XIII aniversario.

La Ilma. Sra. Doña María de la Ca-
beza Careaga y Rodríguez del Manzano
de Maldonado (q. e. p. d.), falleció el día
26 de Abril de 1874.

Los Sres. Sacerdotes que gusten apli-
car mañana el Santo Sacrificio de la Misa,
en la Parroquia de San Juan y todos los
Santos (Trinidad), en sufragio de dicha
señora, recibirán el estipendio de diez
reales.

Su hermana la Condesa de Ardales su-
plica á las personas piadosas la encomien-
den á Dios.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Abono por veinte y cinco representa-
ciones, que darán principio el 6 de Mayo
próximo, á los siguientes precios: Proce-
nios bajos y principales sin entradas, 45
reales.—Idem segundossinid., 35.—Idem
de tercer piso sin id., 20.—Plateas y pal-
cos principales sin id., 35.—Palcos segun-
dos sin id., 20.—Butacas con entrada, 6.
—Delanteras de anfiteatro con id., 4.—
Idem de paraiso con id., 3.—Lotes de 25
entradas para señores abonados, 75.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 23 de Abril
Consolidado interior, 66'90
Amortizable, 83'05
Billetes hipotecarios de Cuba 99'75
Acciones del Banco, 413'00.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fuerte, unido a los Tonicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escorbúticas y escurbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE el nombre y la firma **AROUD**

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de **La Compañia Fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
14 AYUNTAMIENTO 16

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.



El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubiera y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPANIA COLONIAL

A los Sres. suscritores

Tenemos la satisfacción de anunciar al público que una casa de Madrid ha adquirido en Berlin unas magníficas oleografías que representan la Purísima Concepción, a Virgen del Carmen, las Mil y Una Noches y el magnífico cuadro de Llovera que representa la indecisión, todas de gran tamaño, que pueden adquirirse mediante el abono de cinco pesetas, excepto las Mil y Una Noches, que importa siete pesetas, en el almacén de molduras de DON APOLINAR CEREGHETTI, calle de Letrados número 4, único representante de dicha casa en esta ciudad.

Gran barato de calzado cordobés
Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios
Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.
PRECIO FIJO
Cuesta de Lujan número 7.

SOMBRERERIA
DE
LORENZO MONTERO.
ARCO REAL NUM. 4.—CORDOBA.

En este establecimiento se confeccionan y componen toda clase de sombreros con la mayor perfección y puntualidad, tanto para caballeros como para niños, á precios sumamente baratos.
NO EQUIVOCARSE
ARCO REAL NUM. 4.—JUNTO A LA AUDIENCIA.

Especialidad de Maquinas de Vapor

3 Diplomas de Honor de 1859 á 1886. — Diploma de Honor, Tolosa 1887

MAQUINA HORIZONTAL de 1 á 20 caballos
MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos
MAQUINA HORIZONTAL de 3 á 200 caballos

Todas estas maquinas están listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^o, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

RELOJERIA
DE
PASCUAL DE GREGORIO Y COMPANIA.
2, AMBROSIO DE MORALES, 2
CORDOBA.

ZARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de:

Miagras Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

AGUA DE AZAHAR
Compañia Fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJA SE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

EN MONTORO se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 43, calle de Salazar. Para tratar, en la misma calle núm. 2, ó en Córdoba con su dueño D. Francisco Ortiz, Pedregosa 1.

ALMONEDA.—Se hace de una cama de cajón, nueva, de elegante construcción, en precio muy barato, una cómoda. Para verlas, á cualquier hora del día, en la calle Zamorano número 6. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle Horno de San Juan número 4, con muchas y extensas habitaciones, torre cubierta, cochera, cuadra y pajar. Se tratará con su propietario don Manuel García Lovera.

Se arrienda la casa número 30, calle Area del Agua, y se vende la especería. s4-4

Se venden un buen estante de alamo blanco barnizado, un reloj con horas, medias y despertador, su caja barnizada y un trasparente montado. Todo por precio muy arreglado. En la casa número 64, calle de San Francisco, darán razón. s1-4

Se vende una reja grande de hierro, con sus puertas acristaladas y herraje correspondiente, todo nuevo y en precio equitativo. Alameda de los Tejares, esquina al paseo de la Victoria, informarán. s8-5

1194 **CÁPSULAS**
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de París que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOYVEAU LAFLETTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo.

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó recientes: Tícaras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosa.

En Paris, Casa N.º 102, rue Richelieu, N.º de BOYVEAU-LAFLETTEUR, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías: SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

THE CARBOLINE
CURA CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

En Córdoba, don Antonio G^orenez Barea, Librería 26.

Bañuelos.—Desde el Domingo del corriente se hacen en el antiguo acortado puesto situado en la calle del Gran Capitan.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace por término de años de las dehesas llamadas Matorros y Tova, enclavadas en el término de Hornachuelos. La primera se compone de dos mil y cincuenta y tres fanegas de tierra, pobladas de cañas y alcornocal, casi toda rasa y con monte bajo; tiene un hermoso estanque de teja con todas las dependencias cesarias, dos zahurdas, una de teja para casa para los porqueros, de teja también, y otra de pared de piedra y bierta de chanzia, pudiendo albergarse en ambos más de mil cerdos. La segunda se compone de dos mil fanegas de tierra de monte bajo, alcornocal, bastantes rastos; ambas tienen huertos y abundantes aguaderos. La persona quien pudiera convenirle alguna de las referidas dehesas puede informarse en casa de la Sra. Baronesa de San Calixto en esta capital, ó en la zuela del Vizconde de Miranda número 44.

Venta y arrendamiento.—Se vende un huerto en la plaza de San Agustín lindando con el templo de dicho nombre, y una de las casas colindantes se arrienda un local en la calle del mitorio de San Agustín núm. 3, depósito para cualquier clase de maquinaria, y una cochera con todas sus anas en la calle de Fitero. En la nadería número 9 darán razón de esto.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 4 de la calle de dro Fernández: en la misma darán razón.

En la casa de baños de la Mar se venden dos tableros de mármol, muestras, una de zinc y otra de percha, gradillas de piedra negra, sianas, una mesa de atorges, propa, ra granos, dos rejas de hierro y otros enseres.

La persona á quien se le haya perdido el Dominio último, una perra chora, podencia, puede reclamarla en la calle de Siete Revueltas número 30.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle Almoneda (Gutiérrez los Rios) número 64, con muchas y paciosas habitaciones, cochera, chorrera, granero y jardín. Para tratar, don Rodrigo 96.

Arrendamiento.—Desde el día arrienda un piso independiente en la calle Madera alta número 34, con cada á la Victoria, y desde San Juan adelante de la casa número 60 de San Fernando, y otra en la calle Almoneda XII número 35, con casa principal. Para tratar, calle de San Eulogio 11.

Arrendamiento.—Se hace del número 71 y de la casa contigua número 75, en la calle Cardenal González, antes Carrera del Puente. Informarán, calle Carniceros número 27.

Se venden dos casas, una en la calle del Caño número 45, en Trascastilla, otra en la calle Zapatería Vieja número 3, de esta ciudad, en subasta particular que tendrá lugar el día 24 del corriente, á las 12 de la mañana, en la Escribanía de don Gregorio Cárdena, plaza de las Cañas número 26, donde podrán enterarse del tipo y condiciones.

Almoneda.—Se hace de todos los muebles de la casa-palacio de Guepabellón de la izquierda, de 10 de mañana á 5 de la tarde. Se vende también un piano y tres coches.

A voluntad de su dueño se vende la calle Almonzor la casa número 4. En ella darán razón.

Desde el día se arriendan sesenta y seis y media aranzadas de olivar, término de la ciudad de Lucena, al partido de Villar de Pozas y sitio de Linarejos. Al que le convenga las proposiciones puede dirigirse, por escrito ó de palabra á don Angel Viqueo Espejo, que vive en Córdoba calle de San Roque núm. 4.